

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de solicitudes de órdenes de protección de víctimas de violencia de género y concesiones de las mismas, desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias, y su variación respecto del año 2016?

En el Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-IG-msr